

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
SOCIEDAD MINERA OMOS SA**

En Machala, a los 03 días del mes de marzo del 2017, a las 12:01:30 PM: en el local provisional de la Compañía ubicado en las calles MANUEL ESTOMBA Y COLON se reúnen en Junta General, los señores:

BEMPOSTA JOSE ALEXANDRE, titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social; DOMINGUEZ RAMIREZ DARWIN GEOVANNY de 400 acciones que representan el 50% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Frederikt Alexander Urrutia Patrón, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario Srta. Yessenia del C. Ponce Loor, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1.- Informe del Gerente
- 3.- Informe del Comisario
- 4.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros 2016

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

El presidente informó que, mediante Sesión de a los 03 días del mes de marzo del 2017, a las 12:01:30 PM, el Directorio acordó aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa del ejercicio económico 2016, Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad como manda la Superintendencia de Compañía.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron Los Estados Financieros referidos a la gestión l de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

La Sra. Erika Karlita Zambrano Romero, expone los Estados Financieros ante la Asamblea, aclarando cada una de las notas, manifestando que las cuentas por Pagar Se Liquidaron en su totalidad todas y que la Empresa **NO** mantiene deudas con Proveedores, por cuanto no tuvo actividad económica en este periodo 2016.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Pérdidas y Ganancias, Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Directorio.

SEGUNDO: Clausura

Una vez agotado el orden del día se da por terminada la reunión, siendo las 15:15 p.m., de la misma fecha de iniciación.

Para constancia firman de conformidad quienes actuaron como Presidente y Secretario de la Junta, en la ciudad de Machala, 03 días del mes de marzo del 2017


PRESIDENTE DE JUNTA
Frederikt Alexander Urrutia Patron


SECRETARIO AD HOC JUNTA
Yessenia del Carmen Ponce Loor